

Fecha: 08-02-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: **Evaluuarán continuidad de Feria en Diagonal Las Termas ante vencimiento de la ordenanza**

Pág.: 6
 Cm2: 744,1

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: No Definida



Algunos apuestan por prorrogar la autorización, pero que vaya de la mano de un reordenamiento de los feriantes.

ANTONIETA MELÉAN
 antoneta@ladiscusion.cl
 FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

NORMA QUE AUTORIZA A MÁS DE 400 FERIANTES VENCE A FIN DE AÑO

Evaluuarán continuidad de Feria en Diagonal Las Termas ante vencimiento de la ordenanza

El Concejo Municipal analizará su prórroga, reordenamiento o eventual traslado, tomando en cuenta las reiteradas denuncias vecinales por problemas en tránsito, seguridad y limpieza.

Desde hace cuatro años la Feria Libre Diagonal Las Termas se instala cada fin de semana, de 7.00 a 15.00 horas, en la calzada de la mencionada avenida, entre Alonso de Ercilla y Los Huilliches. Son aproximadamente 400 feriantes autorizados por la Municipalidad de Chillán para instalar sus toldos azules en ese espacio, pero el 31 de diciembre de este año expira esa ordenanza, por lo que desde el Concejo Municipal ya anunciaron que iniciarán las discusiones para definir el futuro que tendrá esta feria que ha significado una importante fuente de ingresos para las familias, pero que, a su vez, ha causado problemas en su entorno como basura, bloqueo de entradas y salidas de vehículos, congestión e incivilidades que afectan a residentes.

Además, con la entrega de la obra de remodelación de la avenida Diagonal Las Termas, en vez de favorecer la conectividad y reducir los tiempos de traslados, se produce un caos vial los sábados y domingos por el cierre de esa arteria.

En el debate se buscarán las alternativas más convenientes, donde además del municipio y concejales, participarán feriantes y vecinos del sector. Algunos apuestan por prorrogar la autorización pero que vaya de la mano de un reordenamiento de los feriantes, que estos trabajen en las veredas para no obstruir el libre tránsito por la calzada, mientras que otros consideran que lo más oportuno sería reubicarlos en otro espacio.

“El tema de los feriantes que se ubican en la Diagonal Las Termas es una situación de larga data en la comuna. La actual administración municipal ha realizado esfuerzos

por avanzar en su ordenamiento; sin embargo, tanto la pandemia como el complejo escenario del mercado laboral han incidido en la mantención de los permisos para funcionar sobre la calzada ciertos días de la semana, considerando las dificultades económicas y la necesidad de muchas familias de generar ingresos”, destacó la Municipalidad de Chillán, agregando que buscarán avanzar en una solución que permita conciliar el componente social que involucra a los feriantes con las legítimas demandas de los vecinos del sector, especialmente en lo referido al cuidado del entorno, seguridad y la calidad de vida de la comunidad.

El consistorio afirmó que el comercio callejero es una problemática presente en las principales ciudades del país, y Chillán no es la excepción.

“Este fenómeno está estrechamente vinculado a los niveles de cesantía y a las condiciones económicas generales”.

“Tanto el municipio como el Concejo Municipal continuarán analizando alternativas que permitan, en el menor plazo posible, contar con instrumentos más específicos para el ordenamiento del comercio, el adecuado uso de los espacios públicos y el fomento de un trabajo digno, en beneficio de la ciudad en su conjunto”, precisó el municipio chillanejo.

El presidente de la Comisión de Tránsito y Seguridad Pública, Yerson Soto, quien puso esta semana el tema sobre la mesa, considera que el debate debe considerar aspectos fundamentales como el orden, la seguridad y el bienestar de la mayoría. “Esto trae consigo también el

desarrollo económico que ha crecido a través de la feria de Diagonal Las Termas”, dijo.

Agregó que “está dentro de las opciones prorrogar, pero no con las mismas condiciones, puesto que las condiciones de la ciudad han cambiado”. Asimismo, indicó que, además de las juntas vecinales y feriantes involucrados, invitará a Carabineros, Bomberos y Salud para abordar desde diferentes miradas los problemas que se suscitan en la Feria Diagonal Las Termas y su entorno.

Fiscalización

El concejal Rodrigo Ramírez indicó que hay que revisar detalladamente cómo ha funcionado la feria, si ha cumplido con las condiciones establecidas desde un principio.

“En primera instancia, todavía no

Fecha: 08-02-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: **Evaluaran continuidad de Feria en Diagonal Las Termas ante vencimiento de la ordenanza**

Pág.: 7
 Cm2: 742,0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.500
 Sin Datos
 No Definida

hay una opinión clara, hay algunas personas que dicen que tienen que salir, otros que tienen que estar arriba en la vereda y hay otros que dicen que pueden seguir perfectamente ahí en la calzada. Es un tema a seguir debatiendo, hay que evaluar bien, ver también cómo lo podemos ajustar conversando con las agrupaciones, también mencionan que hay muchos que no están cumpliendo con lo pactado, hay unos feriantes que no van tampoco y otros que finalmente se aprovechan de meter, y eso tampoco es correcto. Nosotros tenemos un ingreso que ellos pagan mensualmente, pero también tenemos la contabilidad de quién puede estar y quiénes no".

Ramírez destacó que las ferias itinerantes tienen como particularidad que se pueden mover a diferentes sectores que resulten estratégicos para ellos, por tanto, los toldos azules de Diagonal Las Termas podrían rotar a otro sector.

"Sabemos que la Diagonal es una calle hoy en día que se va a transformar en una arteria de alto tráfico, sobre todo, en el verano, pero también tenemos que buscar las opciones de que esta gente que está organizada, que cumple con las normas que le pide la municipalidad, tengan un espacio también para poder trabajar. Las ciudades grandes de Chile también tienen ferias itinerantes donde pueden vender sus cosas, pero todo tiene que estar ordenado y regulado y siempre en conversación con la comunidad", señaló.

El edil fue categórico en indicar que, así como a estos feriantes se les exige tener orden y control en su actividad comercial, también deben ser rigurosos con los vendedores informales que surinan las veredas desde la salida del Persa San Rafael hacia Los Puelches, sin tener ningún tipo de permiso.

"También le exijo al municipio, pero también al Estado, en este caso a la Delegación Presidencial, que representa al presidente de la República, que si van a ser categóricos con la gente de la Diagonal, tienen que tener el mismo peso de la ley con la gente que está desde el Persa hasta Los Puelches, esa gente está totalmente ilegal, ahí hay tráfico, hay de todo, y nadie hace nada porque dicen que no hay personal suficiente. La gran diferencia es que nosotros con la gente de la Diagonal los tenemos empatados a cada uno, sabemos quiénes son, cuántos son, en cambio en el otro lado es un verdadero desastre. Por lo tanto, al momento de discutir este tema de la Diagonal, también voy a exigir que se ponga mano dura y que se regule la situación que hay en el sector de Los Puelches", subrayó.

Desde la mirada de la concejala Débora Fernández, la situación de la Diagonal Las Termas se debe abordar con mucha responsabilidad y diálogo, velando por la sana convivencia entre locatarios y vecinos.

"Aquí hay familias que llevan años trabajando y esforzándose honestamente, y eso merece respeto, pero también tenemos que pensar en los vecinos y en el buen funcionamiento de la ciudad. En este nuevo debate debemos considerar el impacto real en el entorno, la seguridad, el orden, la limpieza y la convivencia. No se puede tomar una decisión sin escuchar a todas las partes. La prórroga es una posibilidad, pero no puede ser automática: debe ir acompañada de condiciones claras, y por supuesto, también es válido analizar otras alternativas de



Analizarán alternativas que permitan contar con instrumentos más específicos para el ordenamiento del comercio"

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN



Hay que mantener un diálogo abierto, buscar el punto neutro para dejar a todas las partes conformes"

CRISTIAN JARA
 CONCEJAL MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN



La idea es continuar, siempre la visión fue funcionar en la Diagonal"

GRACIELA CUITIÑO
 VOCERA FERIA LIBRE DIAGONAL LAS TERMAS

ubicación si eso permite una mejor convivencia para todos".

Aclaró que no se puede normalizar los problemas que afectan la calidad de vida de los vecinos, por tanto, de continuar la feria en Diagonal Las Termas es indispensable ordenar su funcionamiento, establecer límites claros en cuanto a los espacios que pueden ocupar los feriantes, respetar veredas, accesos vehiculares y bandejones, mejorar la gestión de residuos y reforzar la fiscalización. "Aquí el municipio tiene un rol clave, pero también los propios feriantes porque el orden y la limpieza son parte de la legitimidad de su trabajo. La convivencia solo es posible cuando hay reglas claras y se cumplen", añadió.

Fernández también precisó que se debe reforzar la fiscalización, la cual debe ser constante y coordinada, para evitar que vendedores no autorizados puedan instalarse libremente en la feria evitando la proliferación del comercio informal. "Al mismo tiempo, debemos fortalecer los permisos formales y apoyar a quienes hacen las cosas bien. El orden no es persecución; es una condición básica para que el trabajo honesto pueda desarrollarse de manera digna y segura", expresó.

Persa Cordillera

El concejal Cristian Jara indicó que la Comisión ya empezó a trabajar con las personas que trabajan en la feria para poder llegar a un acuerdo e indicó que la postura de gran parte de los concejales es reordenar los toldos azules de Diagonal Las Termas.

"Subirlos a la vereda y dejar expedita la calle, es una de las medidas que están buscando los vecinos para poder tener un rápido desplazamiento del sector", explicó.

Sin embargo, sostuvo que es de la idea de trasladar a los locatarios al Persa Cordillera, ubicado en calle

Reloncaví con Palena, villa Chiloé, que tiene un espacio amplio y cuenta con servicios básicos.

"Yo soy partidario de sacarlos del sector. El Persa Cordillera es un terreno donde el municipio también tiene una participación haciendo pago de ese terreno, el cual en este momento está bastante desocupado, incluso me podría atrever a decir que en mejor condición que el Persa San Rafael. Yo he acudido al sector y tienen baños gratuitos, instalaciones de agua potable y de luz", dijo.

"Los comerciantes no quieren desplazarse para allá por un tema de comodidad, pero yo pienso que es un poco el tema de acostumbramiento. Si tuvimos tanto tiempo con este desplazamiento, en la variante Diagonal Las Termas, podríamos hacer lo mismo implementando un tipo de campaña para motivar a la gente que puede hacer sus compras también a este otro tipo de persa", agregó.

Jara reiteró que la instalación de la feria en Diagonal Las Termas ha generado roces entre vendedores y vecinos porque no ha existido orden.

"Se necesita un ordenamiento porque no es posible que podamos tener largas filas de autos que vienen bajando de Pinto y no tengan la posibilidad de ingresar al sector de Río Viejo, cuando uno busca caminos para poder avanzar todos los pasajes ya se encuentran superados, muchas veces se encuentran también de bote a bote, donde los mismos residentes se encuentran con este tipo de problemas", expresó.

"Apoyo que la gente pueda tener de alguna u otra manera la oportunidad de hacer recursos, es cierto que no han sido los mejores años en cuanto a la parte económica para todas las familias en Chillán, pero aquí se trata de mantener un diálogo abierto, buscar el punto neutro para dejar a todas las partes conformes. Este permiso será hasta diciembre de este año, no sé si se vaya a prolongar, pero sí es cierto que este año ha traído muchos problemas", puntualizó el concejal.

Feriantes vs vecinos

Los feriantes aseguran que no se visualizan instalando sus toldos en otro lugar que no sea la Diagonal Las Termas.

"La idea de nosotros es continuar ahí, fue una lucha constante de años y siempre la visión fue funcionar en la Diagonal. Todos estos años había funcionado bien, no había problemas", precisó Graciela Cuitiño, vocera de la Feria Libre Diagonal Las Termas, agregando que "la misma gente que reclama es la que va a pedir lugares de trabajo a la feria, si no son ellos, mandan a la familia,

entonces, igual se les da cabida, se le da la oportunidad a personas que no estén anotadas".

Aseguró que "tenemos reglamentos internos para mantener la feria ordenada y limpia".

La vocera de los feriantes advirtió que el problema real que existe en el sector es producto de los vendedores ambulantes que se ubican en el tramo de Los Puelches. "Ellos no tienen autorización, no tienen ordenanza, no tienen nada. Ellos se bajan a la calzada obstruyendo el tránsito. En cambio, nosotros estamos con ordenanza municipal", dijo.

Gacitúa señaló que desde el municipio se debería brindar más apoyo a las ferias libres, como en la reposición de toldos y disponer de personal para la recolección de basura.

"A la feria nos está abandonando mucho el municipio, en el sentido de que nosotros como feriantes estamos costeando el tema de la limpieza, antiguamente nos pagaban el aseo. Nos pasaron toldos en una sola instancia, el resto lo hemos tenido que ir reponiendo nosotros. Una vez se hizo un proyecto grande con el Gobierno Regional y Desafío Levantemos Chile, hace como dos años, y ahí tuvimos una renovación de toldos. Hay que ir mejorando el aspecto de nosotros si al final es una feria de la región. Entonces, hay harto aspectos que a lo mejor no se notan, no sean tan profundos, pero hay que hacerlo" aseveró.

"Creo que el municipio tiene que ayudarnos más como feriantes, más ahora que salió aprobado el proyecto de ley de ferias. Ya quedó en el pasado de que la feria regula la pobreza y todo ese cuento, la feria, literalmente, es una fuente laboral más por la falta de oportunidades de la gente que no tiene dónde seguir trabajando y tiene que llegar por ocasiones a la feria libre a trabajar", añadió la feriante.

En tanto, dirigentes vecinales del sector, que pidieron resguardar su identidad, indicaron que reconocen que la Feria Libre Diagonal Las Termas y su aporte es importante para la comunidad, "pero también es verdad que como está funcionando hoy, nos está afectando bastante, la basura que queda, los autos que no pueden entrar o salir y la congestión hacen que esos días sean muy estresantes para muchos".

"No se trata de estar en contra de la feria, sino de que existe más orden y consideración con quienes vivimos acá. Si se puede realizar un buen reordenamiento, con reglas claras y que realmente se cumplan, sería una buena solución, pero si eso no se logra en este lugar entonces habría que evaluar su traslado", expresaron.

FISCALIA MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE CONCURSO

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Regional de Ñuble, llama a Concurso Público para proveer el siguiente cargo:

Cargo	Fiscalía
Abogado/a Asistente	Fiscalía Local de Chillán

Inicio de las postulaciones a contar del **Lunes 9 de febrero de 2026 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el **Lunes 16 de febrero de 2026 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl en la sección Trabaja con nosotros